

**ACTA DE JUNTA GENERAL, ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GRASAS Y ACEITES OJEDAMULTIPLE SOCIEDAD ANÓNIMA, CELEBRADA EL 12 DE MARZO DEL 2018**

En la ciudad de Tabacundo al doce días de Marzo del dos mil dieciocho siendo las diez horas quince minutos, en el local social de la empresa situado en Cochasqui se encuentran reunidos los accionistas de la compañía señores:

a) Sr Lester A. Ojeda Rodriguez propietario de setecientas noventa y nueve (799) acciones ordinarias y nominativas, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y con derecho a igual número de votos;

b) ) Sra. Tatiana Ojeda Alvarado propietaria de una (1) acciones ordinarias y nominativas, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y con derecho a igual número de votos;

Como se encuentra presente y representado la totalidad del capital de la compañía, el mismo que asciende a la suma de ochocientos, los accionistas resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, Ordinaria y Universal de accionistas, de conformidad con lo establecido en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, para conocer y resolver sobre el **orden del día:**

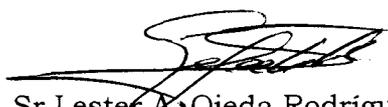
1. Conocimiento y aprobación del informe de Auditores externos Aguirre y Asociados Cia. Ltda., del balance de General y Estado de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio económico del año 2017 de la Empresa Grasas y Aceites Ojedamultiple S.A.
2. Conocimiento y aprobación del informe de Gerente General sobre las actividades de la Empresa Grasas y Aceites Ojedamultiple S.A., durante el año 2017.
3. Conocimiento y aprobación del informe del Comisario sobre del balance de General y Estado de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio económico del año 2017 de la Empresa Grasas y Aceites Ojedamultiple S.A.
4. Conocimiento y aprobación del balance de General y Estado de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio económico del año 2017 de la Empresa Grasas y Aceites Ojedamultiple S.A.

Los accionistas designan como Presidente de la Junta a la señora Tatiana Ojeda Alvarado y actúa como Secretario de la junta el señor Lester A. Ojeda

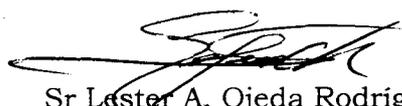
Rodríguez en su calidad de Gerente. A continuación la junta pasa a conocer el orden del día. Los accionistas, luego de deliberar acuerdan por unanimidad:

1. Aprobar el informe de Auditores externos Aguirre y Asociados Cia. Ltda., del balance de General y Estado de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio económico del año 2017 de la Empresa Grasas y Aceites Ojedamultiple S.A.
2. Aprobar el informe de Gerente General sobre las actividades de la Empresa Grasas y Aceites Ojedamultiple S.A., durante el año 2017.
3. Aprobar el informe del Comisario sobre del balance de General y Estado de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio económico del año 2017 de la Empresa Grasas y Aceites Ojedamultiple S.A.
4. Aprobar el balance de General y Estado de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio económico del año 2017 de la Empresa Grasas y Aceites Ojedamultiple S.A.

Cumplido el objetivo de la presente reunión y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la elaboración de la presente acta, el que concluido, produce la reinstalación de la Junta con los mismos concurrentes que al inicio.- El secretario da lectura a la presente acta, la cual es aprobada de forma **UNÁNIME** por las accionistas, con lo que el Presidente de la Junta declara concluida la presente sesión, siendo las once horas y treinta minutos.- Para constancia firman las accionistas, el Presidente y el Secretario, quien certifica.-----

  
Sr Lester A. Ojeda Rodríguez  
Accionista

  
Sra. Tatiana Ojeda Alvarado  
Accionista

  
Sr Lester A. Ojeda Rodríguez  
Secretario de la Junta

  
Sra. Tatiana Ojeda Alvarado  
Presidente de la Junta